

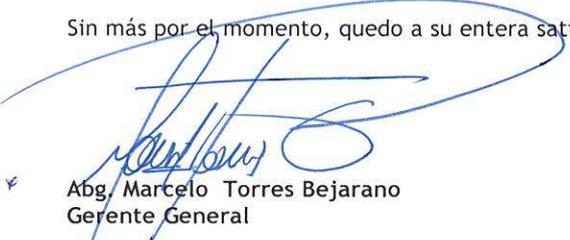
INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Señores accionistas
de MERCORP S.A.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, pongo en conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de MERCORP S.A., el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado el 31 de Diciembre de 2017.

La compañía no ha operado en el 2017 y manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo a el estatuto y se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No existen variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral, mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a un patrón de normas ejecutivas y que varían de acuerdo a las circunstancias que originan los problemas internos o externos del medio que rodea la compañía.

Sin más por el momento, quedo a su entera satisfacción.



Abg. Marcelo Torres Bejarano
Gerente General

Marzo, 09 2018
Guayaquil, Ecuador